## DIARIO EXTRA 1 de abril 1989

Sábado 1 de abril de 1989.

ELPERIODICO DE MAS VENTA EN C.R.



Después de haber realizado las sesiones de trabajo nales del encuentro, en el Hotel Cariari (foto R. Córdoba). en el Hotel Herradura, los cancilleres dieron a conocer las OE-1-4-89

## **UN ACUERDO**

\*La aprobación de la propuesta de la ONU, para enviar observadores a Centroamérica, fue el único acuerdo en firme que adoptaron los cancilleres del área que durante dos días se reunieron aquí. Se avanzó también en A otros aspectos que fueron examinados por los funcionarios.

Sobre los tres puntos básicos, que durante dos días, 30 y 31 de marzo, analizaron en San José, los cancilleres centroamericanos, acordaron poner en marcha la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para el establecimiento de un mecanismo de seguridad en el área, y la creación de una comisión regional para tratar lo referente a la desmovilización de la «contra» en territorio del istmo.

Asimismo, los funcionarios examinaron y sacaron algunas conclusiones de otros temas adicionales que fueron incluidos en la agenda de trabajo.

Tras concluir los dos días de reunión de los cancilleres de Guatemala, Mario Palencia Lainfiesta; El Salvador, Ricardo Acevedo Peralta; de Honduras, Carlos López Contreras; de Nicaragua, Miguel D'Escoto Brockman, y el de Costa Rica, Rodrigo Madrigal Nieto, acordaron en forma general lo siguiente:

para que realice las funciones necesarias.

2- Examinaron la desmovilización, repatriación y reubicación voluntarias de los miembros de la Resistencia Nicaragüense (RN) y de sus familiares, para elaborar, un plan conjunto que conocerán los presidendese en Próxima cumbre. Como, se accidió en Costa del Sol, El Salvador, este plan contempla también la desmovilización, de personas que estuvieron o están en asuntos arma-

ción de una comisión regional pará tratar lo referente a la desmovilización de la «contra» en territorio del istmo.

Asimismo, los funcionarios examinaron y sacaron algunas conclusiones de otros temas adicionales que fueron incluidos en la agenda de trabajo.

Tras concluir los dos días de reunión de los cancilleres de Guatemala, Mario Palencia Lainífesta; El Salvador, Ricardo Acevedo Peralta; de Honduras, Carlos López Contreras; de Nicaragua, Miguel D'Escoto Brockman, y el de Costa Rica, Rodrigo Madrigal Nieto, acordaron en forma general lo siguiente:

1- Después de analizar el documento de trabajo sobre la verificación de observadores de la ONU en el área, enviaron la carta con el visto bueno al secretario general de esa organización, para que adopte las medidas necesarias para la marcha de mecahita-dora devierdos de cooperación, tendientes mo de verificación en materia de seguridad, por lo que le solicitan que envie lo antes posible a una comisión técnica a Centroamerica.

ei proyecto que se elabore se presentará a la Comisión Ejecutiva en su próximo encuen-

tro.

5- Por otra parte, los cancilleres escu-charon exposiciones de su colega nicara-güense, Miguel D'Escoto, en el sentido de que el presidente de ese país, Daniel Ortega Saavedra, está dispuesto a cumplir con los compromisos adquirídos en la cumbre presi-dencial, en El Salvador.

6- Además, acordaron integrar una Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, que estará integrada por un miembro propietario, un suplente y los asescres correspondientes, designados por cada uno de los gobiernos del área, entre las autoridades que en cada país tengan a su cargo los asuntos que conocerá la comisión. La primera requisión de esta comisión.

asuntos que conocerá la comisión. La primera reunión de esta comisión se realizará el presente mes, en la ciudad de Guatemala.

7- Acordaron convocar a la Comisión de Seguridad para una reunión en San José los días 22 y 23 de abril, con objeto de continuar con las negociaciones previstas en el punto siete del procedimiento de Guatemala, y con mediación del Grupo de Contadora.

Por útimo, el Gobierno de Guatemala, an calidad de secretaría profémpore, donsultará a los otros gobiernos del área, la fecha para realizar la novena feunión de la Comisión Ejecutiva, que integran los cancilleres.